LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20
"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"

252

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 dias del mes de setiembre de 2020, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER",** elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES /PÚBLICAS".-

Que, por Memorandum DOP/COP N° 605/2020 de fecha 10 de setiembre de 2020, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones, comunica que por sorteo realizado en fecha 10 de setiembre de 2020, que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"**, conforme al siguiente detalle:

- Abg. Francisca Dominguez Valdez, en representación de la Dirección Jurídica.-
- Sr Francisco Ruben Santacruz Riveros, en representación de la Dirección de Tecnologia de la Informacion y las Comunicaciones.-

2. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum DTIC/DTC/N°79/19 de fecha 20 de noviembre de 2019 identificado como MEM-0132-2019-000066, a través de la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER".-**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 0338/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2019, el llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"** con ID N° 373.504.-

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03;

Que, por **Resolución N° 023-009/20** de fecha 27 de marzo de 2020, en uso de sus atribuciones el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1°)** Autorizar el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas SBE N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"**, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolucion **Art. 2°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER". Art. 3°)** "Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).- **Art. 4°** Disponer se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas.- **Art. 5°** Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad expediente físico y su coherencia con la visión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.- y el **Art. 6°)** Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Que, por Nota **G.A.L.D.O.P. N° 287/20** de fecha 31 de marzo de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con **ID N° 373.504,** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la licitación es plurianual y que el monto estimado de la contratación corresponde a la suma de **Gs. 689.914.998**.- (Guaraníes Seiscientos ochenta y nueve millones novecientos catorce mil novecientos noventa y ocho).-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N° 5000008959 de fecha 09 de marzo de 2020, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"** del **Programa N° 1 "Administración General"**, y que

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Dominguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCION JURIDICA

cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 956/20 de fecha 09 de marzo de 2020. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de setiembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION POR CONCUSO DE OFERTAS N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES DE PRECISION DEL DATE CENTER".-**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **LOGICALIS PARAGUAY S.A. RUC: 80022674-7/ Correo Electrónico ventaspy@la.logicalis.com:** Según planilla de precio unitario cotiza por un monto total **LOTE 1** de **Gs. 289.000.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones) IVA Incluido.** monto total **LOTE 2** de **Gs. 174.000.000.- (Guaraníes Ciento setenta y cuatro millones) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 26.000.000.- (Guaraníes Veintiséis millones).** Empresa Aseguradora: **SEGUROS CHACOS S.A.** N° de Póliza: 1508015579. Total de hojas foliadas 50 (cincuenta).-

2. **SIEMI S.R.L. RUC: 80001194-5/ Correo Electrónico siemisrl@siemi.com.py / nfleitas@siemi.com.py:** Según planilla de precio unitario cotiza por un monto total **LOTE 1** de **Gs. 381.000.000.- (Guaraníes Trescientos ochenta y un millones) IVA Incluido.** monto total **LOTE 2** de **Gs. 269.600.000.- (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones seiscientos mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 24.900.000.- (Guaraníes Veinticuatro millones novecientos mil).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508048409 END 000/001/002. Total de hojas foliadas 115 (ciento quince).-

3. **RAGO IMPORT (RICARDO ANDRES GONZALES ORTIZ) RUC: 2390524-7/ Correo Electrónico rgservis@hotmail.com / silviagosch88@gmail.com:** Según planilla de precio unitario cotiza por un monto total **LOTE 1** de **Gs. 275.000.000.- (Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones) IVA Incluido.** monto total **LOTE 2** de **Gs. 158.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones) IVA Incluido.** Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 13.453.140.- (Guaraníes Trece millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508049030- END 000 Total de hojas foliadas 62 (sesenta y dos).-

4. **SEPROPAR-SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80086833-1/ Correo Electrónico a.artunduaga@sepropar.com.py:** Según planilla de precio unitario cotiza por un monto total **LOTE 1** de **Gs. 274.900.000.- (Guaraníes Doscientos setenta y cuatro millones novecientos mil) IVA Incluido.** monto total **LOTE 2** de **Gs. 157.950.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta y siete millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 25.850.000.- (Guaraníes Cuatro Veinticinco millones ochocientos cincuenta mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003647. Total de hojas foliadas 278 (Doscientos setenta y ocho).-

Observaciones: Se adjunta hoja de observaciones realizada por la empresa: **LOGICALIS PARAGUAY S.A., SEPROPAR-SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA**

5. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha consultado el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con los números de RUC correspondientes de las empresas participantes:

- LOGICALIS PARAGUAY S.A. – RUC: 80022674-7.
- SIEMI S.R.L. – RUC: 80001194-5.
- RAGO IMPORT. – RUC: 2390524-7.
- SEPROPAR S.A. – RUC: 80086833-1.

De acuerdo a los Registros del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se constata que la Firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., SIEMI S.R.L., RAGO IMPORT., SEPROPAR S.A. no forma parte del Registro de Inhabilitados por tanto, se encuentra habilitada a presentar ofertas.

6. INFORME JURIDICO:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Dominguez Valdez
Mat. N° 20.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20
"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"

250

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL Y OTROS ADICIONALES

Por medio de la presente y en el carácter de representante de la Dirección Jurídica en el marco de la Licitación por Concurso de ofertas SBE N° 02/20 "Contratación de Servicio de Mantenimiento para Aires de Precisión del Data Center", especialmente en virtud al Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en remitir el Informe Jurídico de la siguiente firma oferente:-------

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

LOGICALIS PARAGUAY S.A. – RUC 80022674-7.

Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote N° 1: G. 289.000.000.-
Lote N° 2: G. 174.000.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

RAGO IMPORT S.A. – RUC 2390524-7.

Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote N° 1: G. 275.000.000.-
Lote N° 2: G. 158.000.000.-

En lo relativo a la documentación de carácter formal, queda a consideración del Convocante, si resulta adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato la documentación de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con respecto a:

- Balance General 2016.
- Declaración Jurada de Conocer y aceptar el pliego de bases y condiciones y las adendas.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

SEPROPAR S.A. – RUC 80086833-1.

Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote N° 1: G. 274.900.000.-
Lote N° 2: G. 157.950.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

SIEMI S.R.L. – RUC 80001194-5.

Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lote N° 1: G. 381.000.000.-
Lote N° 2: G. 269.600.000.-

7. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

En cuanto a la Documentación de Carácter Formal, la presente firma acompaña todas las requeridas por el PBC.
OBSERVACIÓN: Las firmas que resulten adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato las constancias de:
a) No interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.
b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.
c) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social emtidio por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

8. SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS"

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03*"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- **Por correo electrónico de fecha 16 de setiembre de 2020, se le solicitó a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones lo siguiente: Si las personas citadas más abajo aparecen en la base**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

	SEPROPAR S.A. RUC: 80086833-1		
1	Adolfo Esteban Artunduaga Alarcón	2.211.427	SIN REGISTRO
2	Manuel Alejandro Artunduaga Alarcón	3.605.414	SIN REGISTRO
3	Griselda Noemi Sánchez Gonzalez	3.188.743	SIN REGISTRO
	RAGO IMPORT. RUC: 2390524-7		
1	Ricardo Andres Gonzalez Ortiz	2.390.524	SIN REGISTRO
	LOGICALIS PARAGUAY S.A. RUC: 80022674-7		
1	Cintia Adriana Pavón Kamm	1.188.014	SIN REGISTRO
2	Antonio Alfonso Dominguez Notario	885.593	SIN REGISTRO
3	Gustavo David Paiva Acosta	1.906.388	SIN REGISTRO
4	Oscar Amarilla Cañete	652.262	SIN REGISTRO
5	Marco Sáez Caputo	95.880.921	SIN REGISTRO
6	Diego Pérez Medina		SIN REGISTRO
7	Mirna Graciela Amarilla C		SIN REGISTRO
	SIEMI S.R.L. RUC: 80001194-5		
1	Nicanor Fleitas Bareiro	327.419	SIN REGISTRO
2	Sixto Eusebio Amarilla Fernandez	423.952	SIN REGISTRO
3	Angel Maria Recalde	397.034	SIN REGISTRO

Por correo electronico de fecha 17 de setiembre de 2020, respectivamente, la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informa a la comisión evaluadora, el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la firma participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

9. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **RAGO IMPORT,** la siguiente documentacion:

1. Balance General 2016.

2. Declaración Jurada de Conocer y aceptar el pliego de bases y condiciones y las adendas.

3. Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente.

4. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER Y/O SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN PARA DATACENTER Y/O EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN ESPECIALES DE IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD CENTRALES a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (CINCO) años (2015-2016-2017-2018-2019), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

   El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del distribuidor local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa.

Respuesta: El oferente no presentó las documentaciones solicitadas.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **SEPROPAR** siguiente documentacion:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

1. Certificado de cumplimiento Tributario Vigente.

2. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER Y/O SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN PARA DATACENTER Y/O EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN ESPECIALES DE IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD CENTRALES a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (CINCO) años (2015-2016-2017-2018-2019), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

3. El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del distribuidor local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa.

Respuesta: El oferente presentó en tiempo y forma la documentacion solicitada. Fecha de recepción 22/09/20.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** la siguiente documentacion:

1. Balance General 2016 al 2018.

2. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER Y/O SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN PARA DATACENTER Y/O EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN ESPECIALES DE IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD CENTRALES a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (CINCO) años (2015-2016-2017-2018-2019), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

3. El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del distribuidor local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa.

Respuesta: El oferente presentó en tiempo y forma la documentacion solicitada. Fecha de recepción 23/09/20.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **SIEMI S.R.L.,** la siguiente documentacion:

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER Y/O SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN PARA DATACENTER Y/O EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN ESPECIALES DE IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD CENTRALES a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (CINCO) años (2015-2016-2017-2018-2019), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

2. El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del distribuidor local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa.

Respuesta: El oferente presentó en tiempo y forma la documentacion solicitada. Fecha de recepción 23/09/20.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **SEPROPAR S.A.,** la siguiente documentacion:

STITUTO DE PREVISION S
Francisco San
Departamento de Tecn
ección de Tecnologías de la Info
y de las Comunicaciones

Solicitamos la composición de su planilla de precios del **LOTE 1 y LOTE 2 del ITEMS 1, 2, 3.**

Conforme al siguiente detalle:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: El oferente presentó en tiempo y forma la documentacion solicitada. Fecha de recepción 22/09/20.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** la siguiente documentacion:

Solicitamos la composición de su planilla de precios del **LOTE 1 y LOTE 2 del ITEMS 1, 2, 3.**

Conforme al siguiente detalle:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: El oferente presentó en tiempo y forma la documentacion solicitada. Fecha de recepción 23/09/20.

Que, por via correo electronico de fecha 21 de setiembre de 2020, se le solicitó a la empresa **RAGO IMPORT,** la siguiente documentacion:

Solicitamos la composición de su planilla de precios del **LOTE 1 y LOTE 2 del ITEMS 3.**

Conforme al siguiente detalle:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: El oferente no presentó las documentaciones solicitadas.

10. INFORME TÉCNICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Por medio de la presente, se remite el informe técnico de evaluación de la **LICITACION POR CONCUSO DE OFERTAS N° 02/20 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES DE PRECISION DEL DATE CENTER"**

LOTE 1 – MANTENIMIENTO DE AIRES DE PRECISIÓN MARCA UNIFLAIR 57 kw – Modelo TDAR 1622A

Cantidad: 02 (dos) unidad.
Ubicación: Edificio Caja Central del IPS – Constitución y Herrera (Asunción).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cinthia Domínguez Valdez
Matrícula N° 20.773
DIRECCION JURIDICA

1. Mantenimiento Preventivo Semestral: Las tareas detalladas en este punto, inicialmente se ejecutarán al principio del contrato en un plazo máximo de 30 (treinta) días contados desde la aprobación del Plan de Trabajo, y posteriormente de manera semestral. Los trabajos consisten en:

a) Tareas de Mantenimiento Preventivo Semestral – Unidad Interna:

LISTADO DE OFERENTES Y CUMPLIMIENTO SI/NO		SIEMI	LOGICALIS	SEPROPAR	RAGO IMPORT
1. Revisión y lubricación de turbinas y rodamientos.	2. Verificación de sistemas de cañerías de cobre.	SI	SI	SI	NO
3. Revisión y limpieza de filtros de aires.	4. Limpieza de partes.	SI	SI	SI	NO
5. Desarme y limpieza de cilindro humidificador.	6. Reapriete de borneras de conexión.	SI	SI	SI	NO
7. Rearmado de cilindro humidificador.	8. Verificación de presión de gas. (agregar hasta el nivel óptimo)	SI	SI	SI	NO

a) Tareas de Mantenimiento Preventivo Semestral – Unidad Externa:

LISTADO DE OFERENTES Y CUMPLIMIENTO SI/NO		SIEMI	LOGICALIS	SEPROPAR	RAGO IMPORT
1. Verificación, limpieza y lubricación de rulemanes.	2. Limpieza de partes.	SI	SI	SI	NO
3. Revisión de motores de ventiladores.	4. Verificación de sistemas de cañerías de cobre.	SI	SI	SI	NO
5. Limpieza de serpentinas.	6. Reparación de recubrimiento con aislante térmico.	SI	SI	SI	NO
7. Reapriete de borneras de conexión.	8. Verificación y reajuste de soportes de condensado	SI	SI	SI	NO

2. Verificaciones Mensuales:

1. Verificación de funcionamiento de unidades.	2. tensiones de entrada (en Voltios).	SI	SI	SI	NO
3. Chequeo de monitoreo vía WEB.	4. corriente de entrada (en Amperes).	SI	SI	SI	NO
5. Pruebas de ciclado de equipos (simulación de falla en uno de ellos (ACTIVO), y debe entrar en funcionamiento la unidad STANDBY) y	6. valores de presión de gas en línea de baja.	SI	SI	SI	NO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Sección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

viceversa.					
7. Verificación y medición de temperatura y niveles de humedad (en el display de los equipos).	8. estado de ventiladores.	SI	SI	SI	NO
9. revisión del sistema de LOG en los equipos,	10. estado de evaporadores.	SI	SI	SI	NO
11. registro de alarmas presentes	12. estado de funcionamiento del equipo.	SI	SI	SI	NO
13. temperatura de retorno.	14. Temperatura, humedad y parámetros actuales	SI	SI	SI	NO

3. Mantenimiento Correctivo - Servicio de Asistencia

Se deberá contar con un servicio de asistencia 24x7x4 ante reclamos, por el periodo establecido en el contrato, para dar soporte a eventuales problemas o inconvenientes que pudieran surgir con los equipos de climatización de precisión (tiempo máximo de respuesta 4 (cuatro) horas para dar informe / diagnóstico del problema). Posterior al diagnóstico se deberá realizar la reparación y solución correspondiente, y dejar operativo el/los equipos nuevamente en un plazo no mayor a 4 (cuatro) horas, incluyendo la provisión de partes/repuestos de ser necesario.

LOTE 2 - Mantenimiento de Aire de Precisión MARCA WESTRIC 17 kw- Modelo DW-005

Cantidad: 01 (uno) unidad.
Ubicación: Edificio Caja Central del IPS – Constitución y Herrera (Asunción).

1. Mantenimiento Preventivo Semestral: Las tareas detalladas en este punto se ejecutarán, 1 al inicio del contrato en un plazo de 30 días contados desde la aprobación del Plan de Trabajo, y posteriormente 6 semestralmente. Las tareas consisten en:

a) Tareas de Mantenimiento Preventivo Semestral – Unidad Interna:

LISTADO DE OFERENTES Y CUMPLIMIENTO SI/NO		SIEMI	LOGICALIS	SEPROPAR	RAGO
1. Revisión y lubricación de turbinas y rodamientos.	2. Verificación de sistemas de cañerías de cobre.	SI	SI	SI	NO
3. Revisión y limpieza de filtros de aires.	4. Limpieza de partes.	SI	SI	SI	NO
5. Desarme y limpieza de cilindro humidificador.	6. Reapriete de borneras de conexión.	SI	SI	SI	NO
7. Rearmado de cilindro humidificador.	8. Verificación de presión de gas. (agregar hasta el nivel óptimo)	SI	SI	SI	NO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

a) Tareas de Mantenimiento Preventivo Semestral – Unidad Externa:

1. Verificación, limpieza y lubricación de rulemanes.	2. Limpieza de partes.	SI	SI	SI	NO
3. Revisión de motores de ventiladores.	4. Verificación de sistemas de cañerías de cobre.	SI	SI	SI	NO
5. Limpieza de serpentinas.	6. Reparación de recubrimiento con aislante térmico.	SI	SI	SI	NO
7. Reapriete de borneras de conexión.	8. Verificación y reajuste de soportes de condensado	SI	SI	SI	NO

2. Verificaciones Mensuales:

1. Verificación de funcionamiento de unidades.	2. tensiones de entrada (en Voltios).	SI	SI	SI	NO
3. Chequeo de monitoreo vía WEB.	4. corriente de entrada (en Amperes).	SI	SI	SI	NO
5. pruebas de ciclado (simulación de falla en uno de ellos (ACTIVO), y debe entrar en funcionamiento la unidad STAND-BY) y viceversa.	6. valores de presión de gas en línea de baja.	SI	SI	SI	NO
7. verificación y medición de temperatura y niveles de humedad (en el display de los equipos).	8. estado de ventiladores.	SI	SI	SI	NO
9. revisión del sistema de LOG en los equipos,	10. estado de evaporadores.	SI	SI	SI	NO
11. registro de alarmas presentes	12. estado de funcionamiento del equipo.	SI	SI	SI	NO
13. Temperatura, humedad y parámetros actuales	14. temperatura de retorno.	SI	SI	SI	NO

3. Mantenimiento Correctivo - Servicio de Asistencia

Se deberá contar con un servicio de asistencia 24x7x4 ante reclamos, por el periodo establecido en el contrato, para dar soporte a eventuales problemas o inconvenientes que pudieran surgir con los equipos de climatización de precisión (tiempo máximo de respuesta 4 horas para dar informe / diagnóstico del problema). Posterior al diagnóstico se deberá realizar la reparación y solución correspondiente, y dejar operativo el/los equipos nuevamente en un plazo no mayor a 4 horas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Luisa Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de Oferentes Cumple/No Cumple	SIEMI	LOGICALIS	SEPROPAR	RAGO
El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del Distribuidor Local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa	SI	SI	SI	NO

11. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Fisicas.**	**SEPROPAR S.A.**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	**SIEMI S.R.L.**	**RAGO IMPORT**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Juridicas**				
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
2) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
3) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
4) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
5) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
6) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
7) **Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DATACENTER Y/O SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER Y/O EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN ESPECIALES DE IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD (CENTRALES) a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2017 – 2018 – 2019), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.				
1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultadosde los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2) IVA General de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3) Formulario 106 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)años para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
4) Formulario 104 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)años para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
5) Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.				
1) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5) El oferente deberá presentar con la oferta, al menos un certificado del fabricante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca y/o del Distribuidor Local de la marca, que avale la formación de un técnico de la empresa, que deberá ser personal estable y parte de la nómina de la empresa oferente, demostrable con presentación de Planilla de IPS del mes anterior a la presentación de las ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6) Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La omisión de la presentación del documento

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto				

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridadespúblicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

12. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las empresas oferentes que infieren en este informe parcial, en el marco de la presente licitación,a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

SEPROPAR S.A. - RUC: 80086833-1									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	364.981.675	8,46	811.064.532	3,09	793.114.127	16,85	9,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	43.144.205		262.359.979		47.079.813			
Endeudamiento	Pasivo total	43.144.205	0,09	262.359.979	0,29	47.079.813	0,05	0,14	CUMPLE
	Activo total	488.274.403		919.616.440		901.303.596			
Rentabiliad	Utilidad neta	70.006.408	0,23	206.601.426	0,69	177.957.821	0,59	0,51	CUMPLE
	Capital	300.000.000		300.000.000		300.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					793.114.127	746.034.314	64.927.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					47.079.813			
									432.850.000

LOGICALIS PARAGUY S.A. - RUC: 80022674-7									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	38.170.458.243	2,66	61.038.868.706	1,97	60.915.614.347	2,58	2,40	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.348.675.118		31.047.013.032		23.606.472.814			
Endeudamiento	Pasivo total	14.357.801.159	0,37	31.047.013.032	0,50	23.606.472.814	0,37	0,41	CUMPLE
	Activo total	39.218.933.059		62.051.836.565		63.253.929.086			
Rentabiliad	Utilidad neta	8.125.167.930	73,87	6.117.041.829	55,61	8.592.735.181	78,12	69,20	CUMPLE
	Capital	110.000.000		110.000.000		110.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					60.915.614.347	37.309.141.533	69.450.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					23.606.472.814			
									463.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

SIEMI R.S.L. - RUC: 80001194-5									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.969.213.279	29,14	10.259.784.989	3.83	12.682.554.854	3,65	**12,21**	CUMPLE
	Pasivo corriente	307.819.820		2.680.694.836		3.472.880.437			
Endeudamiento	Pasivo total	3.709.819.820	0,35	3.310.112.756	0,32	3.571.626.557	0,25	**0,31**	CUMPLE
	Activo total	10.487.157.907		10.259.784.989		14.194.864.211			
Rentabiliad	Utilidad neta	2.505.561.782	4,18	2.380.662.008	3,97	2.328.446.181	3,88	**4,01**	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					12.682.554.854	9.209.674.417	**97.590.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.472.880.437			
									650.600.000

OSERVACION: La Empresa RAGO IMPORT no presenta Blance General

13. <u>ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:</u>

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes que infieren en este informe parcial, cuantificando por empresa los copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de medicamentos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años 2015 – 2016 – 2017 – 2018- 2019, y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta de conformidad a la *REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIO DE EVALUACION – 8. EXPERENCIA REQUERIDA.-*

SEPROPAR S.A. - RUC: 80086833-1			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 -2016 - 2017 - 2018 - 2019)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2019	CONTRATO N° 317/2019	Gs 3.500.000.000	
MONTO TOTAL DE FACTURAS Y/O CONTRATOS		Gs 3.500.000.000	
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		Gs 216.425.000	
OFERTA:		Gs 432.850.000	Cumple

LOGICALIS PARAGUAY S.A. - RUC: 80022674-7			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 -2016 - 2017 - 2018 - 2019)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2019	CONTRATO MH-SET N° 47/2019	Gs 1.450.000.000	
MONTO TOTAL DE FACTURAS Y/O CONTRATOS		Gs 1.450.000.000	
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		Gs 231.500.000	
OFERTA:		Gs 463.000.000	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

SIEMI - RUC: 80001194-5			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 -2016 - 2017 - 2018 - 2019)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	Factura N° 001-001-0005068-001-001-0005250-001-001-0005445-001-001-0005498	Gs 353.095.700	
MONTO TOTAL DE FACTURAS Y/O CONTRATOS		Gs 353.095.700	
50% de volumen de negocios establecido en el PBC		Gs 325.300.000	
OFERTA:		Gs 650.600.000	Cumple

OSERVACION: La Empresa RAGO IMPORT no presenta Facturacion.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

14. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de los lotes e items que infieren en este informe parcial, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los articulos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los criterios establecidos en el P.B.C. y las verificaciones técnicas conforme a las documentaciones presentadas, realizado por el Sr. Francisco Ruben Santacruz Riveros, en representación de la Dirección de Tecnologia de la Informacion y las Comunicaciones.

LOTE 1							SEPROPAR S.A.			RAGO IMPORT			LOGICALIS PARAGUAY S.A.			SIEMI S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variacion %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variacion %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variacion%	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variacion %
1	72102305-001	Mantenimiento Preventivo SEMESTRAL	Unidad	UNIDAD	6	9.506.944	6.219.000	37.314.000	-35%	9.505.000	57.030.000	0%	6.540.000	39.240.000	-31%	8.619.470	51.716.820	-9%
2	72102305-001	Mantenimiento Preventivo MENSUAL	Unidad	UNIDAD	36	820.000	536.000	19.296.000	-35%	820.000	29.520.000	0%	564.500	20.322.000	-31%	743.453	26.764.308	-9%
3	72102305-001	Mantenimiento Correctivo	Unidad	UNIDAD	1	333.666.667	218.290.000	218.290.000	-35%	188.450.000	188.450.000	-44%	229.438.000	229.438.000	-31%	302.518.872	302.518.872	-9%
TOTAL								**274.900.000**	**-35%**		**275.000.000**	**-35%**		**289.000.000**	**-31%**		**381.000.000**	**-9%**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Verónica Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
ASESORIA JURIDICA

237

LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS SBE N° 02/20
"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA AIRES DE PRECISION DEL DATA CENTER"

LOTE 2							SEPROPAR S.A.			RAGO IMPORT			LOGICALIS PARAGUAY S.A.			SIEMI S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variacion
1	72102305-001	Mantenimiento Preventivo SEMESTRAL	Unidad	UNIDAD	6	3.250.000	1.903.000	11.418.000	-41%	3.250.000	19.500.000	0%	2.095.500	12.573.000	-36%	3.248.956	19.493.736	0%
2	72102305-001	Mantenimiento Preventivo MENSUAL	Unidad	UNIDAD	36	820.000	480.000	17.280.000	-41%	820.000	29.520.000	0%	528.750	19.035.000	-36%	819.736	29.510.496	0%
3	72102305-001	Mantenimiento Correctivo	Unidad	UNIDAD	1	220.666.667	129.252.000	129.252.000	-41%	108.980.000	108.980.000	-51%	142.392.000	142.392.000	-35%	220.595.768	220.595.768	0%
TOTAL								**157.950.000**	**-41%**		**158.000.000**	**-41%**		**174.000.000**	**-35%**		**269.600.000**	**0%**

De acuerdo a la SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIO DE EVALUACION, Punto 3. Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 1890/20, ***Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.***

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

17

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación se ha solicitado el desglose de precios ofertados a las firmas SEPROPAR., LOGICALIS PARAGUAY S.A., RAGO IMPÓRT., debido a que la misma no se en cuentran dentro del rango establecido por la DNCP.

Que, las empresas **SEPROPAR S.A.** y **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, que de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Departamento de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patricia Rodriguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20175
DIRECCIÓN JURÍDICA